

 Hospital Nacional "San Rafael" Santa Tecla, La Libertad		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		FONDO GENERAL
		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO: 020254123
		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		<b>UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO</b>		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>Santa Tecla 09 de Enero del 2023</b>		No. Orden: 03/2023
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
<b>INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>				<b>06142202770023</b>
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria — GASES MÉDICOS	-	-
6	Cada Uno	CODIGO 12000060 OXIDO NITROSO 25.4 kg (56 LIBRAS), CILINDRO CARGA (R-02)	\$235.00	\$1,410.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$1,410.00</b>
<b>SON: UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>				
<b>DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:</b>				
<p><b>REGLÓN No. 02:</b> Óxido Nitroso Medicinal Premium INFRASAL, carga de 56 libras. Marca: Airgas, Origen: USA, Vencimiento: Sin vencimiento, por regulaciones de la DNM se establece 24 meses de vida útil.</p> <p>Se requiere que sean proporcionado 3 cilindros de 56 lbs., de las capacidades correspondientes a cada renglón para tener en stock en las instalaciones del hospital para posteriormente realizar el cambio de los cilindros vacíos por llenos</p> <p>Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.</p>				
<p><b>OBSERVACION:</b> Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, <b>DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 03/2023, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 09/2023 y SOLICITUD DE COMPRA No. 14/2023.</b></p>				
<p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.</p>				
<p><b>PAGO DE ANÁLISIS</b> para los ítems que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.</p>				
<p><b>PLAZO DE ENTREGA:</b> Entrega de 1 carga mensual aproximadamente, según necesidad.</p>				
<p>La <b>ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA</b>, estará a cargo del Señor Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico en Mantenimiento II o Sr. William Alfredo Hernández Pérez, Técnico en Mantenimiento II, quienes actuarán de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.</p>				
<p><b>LUGAR DE NOTIFICACIONES:</b> La Contratista en: 25 Avenida Norte, Calle Dr. Arturo Romero y Diagonal Víctor Manuel Posada, Colonia Médica, Edificio INFRA, San Salvador, Teléfono: 2234-3289 / 7862-3110, correo electrónico: carlos.hernandez@infrasal.com</p>				

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
 12 ENE 2023  
 FECHA. U.A.C.I.  
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL